

# La Patria

Diario de intereses generales

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR—AQUILEO J. ECHEVERRIA

AÑO I

San José, sábado 6 de Junio de 1896

NÚMERO 202

## ATENCION

Por el tiempo que dure mi ausencia dejo como mi apoderado generalísimo en esta República á mi hermano don Benjamín E. Piza.

San José, 30 de Mayo de 1896.

JULIO PIZA.

## BATALLA Y FERNANDEZ

ACABAMOS DE RECIBIR

PROCEDENTE DE ESPAÑA, UN GRAN SURTIDO DE

Chorizos estremeños, Sobre, asado de Mallorca, Salchichón de Vich, Nueces, Almendras y Pasas.

**GRAN SURTIDO DE CONSERVAS**

Toda clase de aceitunas  
vinos de la mejor calidad, etc., etc.  
y todo á precios maravillosamente moderados.

## C. MOLINARI & C<sup>A</sup>

AGENCIA DE COMISIONES ITALIANA

San José de Costa Rica. Casa Sucursal en Milán  
Galería V. E. 92.

Esta Agencia representa en la América Central la fábricas más importantes de la de Industria Italiana.  
Pronto haremos ver al comercio de Costa Rica un gran muestrario de todos nuestros artículos.

SCHWARTZ, LOWE & Co.  
Importadores y Exportadores

Acabamos de recibir un surtido magnífico de mercaderías que ofrecemos á nuestra numerosa clientela á precios sin competencia.

## ATENCION

Acabo de abrir un almacén perfectamente surtido, frente al Banco Anglo Costarricense; allí encontrarán mis marchantes una espléndida colección de

**GENEROS, ABARROTES Y LICORES**

Tanto por los precios como por las condiciones verdaderamente cómo das en que vendo mis mercaderías, no hay en esta plaza quien pueda hacerme competencia.

**Roberto Hernandez.**

## LA PATRIA

Suscripción mensual.....\$ 1.00  
Número suelto..... 10  
" atrasado..... 25

Avisos á precios convencionales.

Remitidos á \$ 1.25 cada cuarenta palabras ó fracción. De quinientas en adelante \$ 1.00 por cada cuarenta palabras.

Cada comunicado debe enviarse acompañado de su importe con su sujeción á esta tarifa. No se responde por ningún envío que no sea certificado debidamente. Dirigirse al Administrador de LA PATRIA, apartado número 435.

Manuel Echeverría y Aguilar,  
Abogado y Notario.  
Teléfono 26. Apartado Correos 404.

## IMPORTANTISIMO

LAVANDERIA DE

YEE HAM

FRANCISCO (CHINO.)

Calle Cuesta de Moras, 7<sup>a</sup> Avenida Este, casa de don Manuel María Calvo, número 298, frente al "Águila de Oro".

Llamo la atención á mi gran clientela y al público en general, en el perfeccionamiento que he obtenido después de seis años, en el lavado y planchado de ropas, para la cual no he omitido gastos de ninguna naturaleza.

Teniendo todos los elementos suficientes, puedo dar á basto á todo el lavado y planchado con que se me favorezca, en la seguridad de que quedarán plenamente satisfechos. Además, también me encargo de componer las piezas descocidas y poner los botones que falten, sin alterar lo módico en los precios.

Recomiendo con especialidad no confundir mi lavandería, pues repetidas veces paso por la pena de recibir reclamos pertenecientes á otras lavanderías.

## FARMACIA CENTRAL

DOCTORES

ROJAS Y SOTO

VALVERDE S. y BRESSOUD SUCEORES.

Surtido completo de drogas, especialidades farmacéuticas y artículos concernientes al ramo de Botica.

Preparaciones de HEMOGLOBINA, bajo la forma de VINO, ELIXIR, JARABE, GRAJEAS y HEMOGLOBINO SOLUBLE, poderoso reconstituyente de la sangre. Estas preparaciones contienen el hierro tal como existe en el glóbulo sanguíneo y permiten administrarlo á grandes dosis sin fatigar el estómago, producir irritación ni ennegrecer los dientes.

Esencias inglesas para jarabes.

Vinos medicinales

ARTICULOS DE PATENTE

Especial cuidado en el despacho por mayor, bajo el principio de no introducir al país sino

PRODUCTOS DE ABSOLUTA PUREZA.

Los nuevos propietarios de esta acreditada Farmacia, en consideración á la confianza que le dispensa el público, han resuelto hacer una

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

EN LA MAYOR PARTE DE SUS ARTICULOS.

Los Doctores Rojas y Soto siguen recetando en la misma Farmacia.

## AVISO

El Gran Hotel se ha trasladado al local que ocupa el Hotel Internacional. Ambos establecimientos se han convertido en uno solo que se llama

**GRAN HOTEL.**

CARLOS GIULIANI,  
PROPIETARIO.

San José de Costa Rica

## LA ALIANZA

Tengo el gusto de avisar á los buenos clientes de este acreditado establecimiento—situado en la esquina N. E. del Parque Central—que he recibido un surtido completo de artículos frescos y de calidad superior.

Precios sin competencia.

Cantina como no la mejoran en ninguno de los hoteles y restaurants de esta capital.

San José, 2 de Junio de 1896.

ELOY GONZÁLEZ.

7.000-00 PESOS

Se dan al interés garantizados con hipoteca.

Entenderse con

LUIS ANDERSON.

## LA PATRIA

Director y Administrador,

Águila S. Echeverría

7ª Avenida, Oeste, N.º 146

Apartado, 435

Teléfono, 125

## NICARAGUA

## UN POCO DE HISTORIA

XXXVI

El primer aniversario de la gloriosa lo celebraron los liberales con las fiestas de costumbre en tales casos, esto es, izar la bandera al amanecer y bajarla al anochecer, disparar cañonazos cada media hora durante todo el día, reunirse en el cabildo ó en el cuartel para tomar algún refresco, hacer un paseo por las calles, con música y garrafones de aguardiente, parándose en algunos puntos dominantes para pronunciar discursos, y, exitando al vecindario para que ponga banderas en las puertas ó ventanas de las casas. Eso es lo de cajón, lo reglamentario. Cuando el aniversario es popular y hay entusiasmo, sacan por las calles ciertos bailes nacionales, llamados inditas, toro-tigre, toro-venado, chinegrito, mantudos, diablitos y yegüita. Los de cada baile forman una cuadrilla, á la que se agregan los muchachos, los desocupados y los curiosos. La buena sociedad tiene saraos y banquetes. De esta manera sólo en León celebraban la gloriosa, porque, propiamente, era de ella la contrarrevolución de Julio. Fuera de la metrópoli, las fiestas se limitaban á lo de cajón, es decir, á lo oficial, á lo que hacían las autoridades con sus circulitos de parásitas. En este aniversario hubo algo más, porque se inauguró el régimen de la libérrima. Ya he dicho que la Constitución de Nicaragua es quizá la más liberal del mundo, pero está escrita, solamente y bien guardada para que no se ensucie y pase á las futuras generaciones como elocuente testimonio de lo que fué la gloriosa. Lo que rige es la ley de orden público, el reverso de aquella, la constitución del despotismo más grosero, más escandaloso, más repugnante, porque tiene la hipocresía de cubrir con el manto de la legalidad los caprichos del Presidente, poniendo á éste en mejor condición que el Autócrata de Rusia, que el Sultán de Turquía, que cualquier déspota del Oriente. Desde la víspera

se comenzó á saber lo que era la libérrima, principalmente en Granada y en Rivas que es donde se ha lucido mejor el liberalismo, es decir, el bandolerismo elevado á sistema de Gobierno. Los Jefes Políticos decretaron que todos los vecinos celebrasen la gloriosa, adornando las calles con banderas colocadas en sus puertas ó ventanas, bajo la pena de cinco pesos de multa á los contraventores. Si eso no es efecto de demencia, es el acto más sarcástico con que se puede conmemorar una revolución reudentora é inaugurar una era constitucional de justicia, derecho y libertad. ¡Obligar á tomar participación en una fiesta! ¿Cabe la asociación de esas ideas en mente sana? Si eso sólo es odioso y repugnante ¿qué diremos si se trata de que el vencido celebre su derrota; de que las víctimas festejen á sus verdugos? Esto no tiene nombre, es un absurdo que no ha previsto la mente humana. En ciertos pueblos antiguos no había pena para el parricida, porque no conocían el parricidio, porque no concebían ese crimen. Ha concebido alguien la idea de obligar á reír á quien debe llorar, de obligar á estar de fiesta á quien tiene luto en el alma, de obligar á que uno celebre lo que le infama, á que se goce en lo que le atormenta, á que endiose lo que le deshonorra? Eso no cabe ni entre paganos, ni entre bárbaros ¿podrá creerse que quepa en pueblos cristianos, en sociedades republicanas y que se consume en nombre de la justicia, del derecho y la libertad. Sin embargo, eso hicieron los agentes de la gloriosa para celebrar su aniversario é inaugurar su libérrima. No les bastaba el botín, no les bastaba su triunfo, no les bastaba su gloria; querían gozarse con las contorsiones de sus víctimas, querían verlas apurar hasta las heces el cáliz de la amargura, querían torturar sus almas después de haber apaleado sus cuerpos, querían rebajar el carácter del hombre después de allanar sus moradas, de saquear sus cajas y de suprimir sus derechos y libertades en nombre de la democracia. Muy pocos tuvieron la debilidad de acatar el úkase liberal; la generalidad pagó la multa, nueva forma del saqueo en pequeña escala.

Si por la víspera se saca el día, júzguese cómo sería el régimen liberal desde el comienzo del imperio de la libérrima. En el paseo que las autoridades hicieron por las calles, con

las formalidades de costumbre, algunos oradores de la época se lucieron desde los atrios de las iglesias, poniendo de oro y azul á los conservadores por retrógados, oscurantistas y enemigos de la libertad. Eran divertidas esas arengas callejeras de pobres muchachos trasnochados, empujados por las autoridades para que lanzasen dicitos sobre lo mejor de la sociedad de Nicaragua. El cáñon, por supuesto, retumbó todo el día, mortificando á la gente nerviosa y descomponiendo el tejado de las casas. En la noche fué lo mejor de la fiesta, la verdadera inauguración de la libérrima, es decir, la primera violación escandalosa de las garantías constitucionales; como para dar la muestra de lo que valía la ley fundamental y de lo que podían esperar de ella los que aun creyesen en la gloriosa. Según la ley que comenzaba á regir, el domicilio de todos es sagrado y sólo puede ser allanado de día, para ciertos fines y con las formalidades prescritas para estos casos. Pues bien, á pesar de eso ó quizá por eso, en la noche, cuando Granada dormía, muchas escoltas se ocupaban en allanar las casas de las principales familias con el pretexto de buscar armas hasta en los aposentos y debajo de las camas. Esto era muy libérrimo, y, sobre todo, muy glorioso. El escándalo debía ser mayúsculo; pero no fué tal, todos se rieron por el sarcasmo constitucional y como satisfechos de que sucediera lo que, según ellos, debía suceder para probar que todo era farsa: el liberalismo se suicidaba. Sin embargo, se habló de aquello y se comentó como si fuera hecho escandaloso, el que, dadas las circunstancias, era muy natural y puesto en regla. Las autoridades se excusaron diciendo que habían procedido de orden del Comandante General don J. Santos Zelaya. Se les objetó que la orden sería legal, pero para cumplirse de día y con los miramientos debidos á las personas cuyos domicilios se violaban. Contestaron que la orden era terminante y que no podía dejarse para el otro día porque en la noche podía estallar la revolución. Esta evasiva para explicar el abuso, es una confesión de miedo y de impotencia. La verdad es que el gobierno ese, constituido de una manera tan rara, se mantenía inquieto, viendo fantasmas revolucionarios por todas partes, temiendo traiciones y asesinatos y presintiendo algo terrible, patoroso é impalpable; que se acerca y que de-

be llegar, sin saberse de dónde. ¿Qué será? Es lo de siempre: el remordimiento, el temor del castigo, la voz de la conciencia que acusa y que á cada instante dice al traidor ¡traidor! al asesino; ¡asesino! la ladrón, ¡ladrón! al bandido ¡bandido! Las lisonjas de los cortesanos, la copa de los festines, la música de las fiestas, los ¡hurra! de la multitud, festejando el éxito, el humo del incienso, el retintín del oro usurpado, no alcanzan, no, á ahogar esa voz que acusa, esa voz que truena desde el fondo de la conciencia, repitiendo sin cesar ¡infame, vil, canalla, tiembala! Si escapas de la justicia de los hombres, no escaparás de la justicia de Dios! Eres maldito y serás castigado! La Providencia tiene a veces complacencias, retardando, aplazando la hora de la expiación; pero al fin llega! Dios te ve, te tiene presente; no puede olvidarte; pero de todos modos aquí estoy yo que te acuso, yo que te delato, yo que pido incesantemente tu castigo! Y el malvado tiembala; está intranquilo, agitado, de día y de noche, dormido y despierto. Su vigilia como su sueño, es perenne pesadilla. Así vivió Cain, así estuvo Judas, así viven todos los traidores, todos los tiranos, todos los que esclavizan á los pueblos, todos los que vierten la sangre de sus hermanos y se visten con sus despojos y se alimentan con sus rapiñas.

CARLOS SELVA.

## CORRESPONDENCIAS

## PUNTARENAS

Señor Director de "LA PATRIA"

San José.

En el número 660 de *El Diarito*, correspondiente al 30 de Mayo próximo pasado, se comenta uno de los artículos históricos de Nicaragua que el conocido escritor don Carlos Selva está publicando en su reputado periódico.

Nosotros creemos que al decir el señor Selva que los empleados en *estos países* son lo que es el Jefe del Gobierno y que bajo el barniz del ciudadano está el colono español y el súbdito ante su soberano, de una manera concreta se ha referido únicamente á las Repúblicas de Nicaragua y Honduras, y no á Costa Rica, porque si fuera lo mismo, no hubiera buscado su hospitalidad en esta tierra para librarse de las persecuciones de que fué víctima

debido á su carácter independiente.

En el poco tiempo que he permanecido en esta República, he visto con particular satisfacción que tanto el señor Presidente como sus empleados, han respetado la constitución y demás leyes secundarias, por cuya causa creo de mi deber manifestarlo así para que no se piense que los emigrados nicaragüenses al fijar su residencia en Costa Rica, lo hacen únicamente por el deseo de viajar, sino porque están convencidos de que aquí se otorgan al ciudadano las libertades de que en su patria carece.

Estamos enteramente de acuerdo con el señor Pacheco; y no dudamos que en vista de la interpretación que hacemos del artículo del señor Selva, se convenza de que este escritor no ha tenido en mira lastimar la delicadeza de los costarricenses.

Ayer partió para esa capital el inteligente médico de este puerto Dr. don Martín Bonnefil, con el objeto de restablecer su quebrantada salud bajo la benéfica influencia de aquel clima y en el seno de su muy apreciable familia. Ha dejado en su lugar, por el tiempo que lleva de permiso, al joven médico nicaragüense Dr. don León Salinas, quien, en su corta permanencia en esta ciudad, ha demostrado con su acierto, que es un aventajado discípulo de Hipócrates y digno de hacer las veces del no menos distinguido Dr. Bonnefil, á quien le deseamos pronto y completo restablecimiento.

En todo establecimiento de beneficencia se ha acostumbrado, para expedir el buen servicio, que la botica permanezca en el mismo local, pues de otro modo no se podrían satisfacer las necesidades del momento de una manera pronta, ni tampoco disponerse de todos los medicamentos indispensables para las operaciones quirúrgicas. Aquí está separada la botica, y también tengo informes de que el hospital está desprovisto de los instrumentos de cirugía indispensables, causando la carencia de ellos, muchos perjuicios á los pacientes. En el mismo hospital se practica el registro que exige la ley de profilaxis venérea; y para que fuera eficaz esa medida y llenara cumplidamente el objeto de la institución, sería muy conveniente que se le suministrara á las pacientes las medicinas necesarias para su cura-

ción, sin exigirles la permanencia en dicho establecimiento, puesto que de ese modo se sometería á una curación privada y desaparecería en ellas la repugnancia que les inspira. Aunque con esto se recargan de una manera notable los quehaceres del médico, es preferible asignarle una dotación mayor, antes de que deje de obtenerse el buen resultado práctico que se desea.

A los hospitales llegan solamente los desheredados de la fortuna; pero esto no quita que muchas veces se encuentren en ellos personas honradas que se avergonzarían de estar en inmediato contacto con esas desgraciadas; y ya que entre nosotros no se han establecido hospitales para enfermedades venéreas como en el Salvador y Guatemala, siquiera hay que tributar, con la ejecución de la indicación que dejo apuntada, el respeto que inspira la virtud.

*El Corresponsal oficioso.*

HEREDIA

5 de Junio de 1896

SEÑOR DIRECTOR:

La fiesta de anoche estuvo espléndida. Concurrencia numerosa llenaba el vasto salón del Palacio Municipal. Todas nuestras bellas lucían allí su hermosura ataviadas con lindos trajes. No me gusta citar nombres. Esa costumbre, fuera de ser fastidiosa, es la más ocasionada á incurrir en injusticias y puede decirse que cada omisión es el germen de una antipatía. Todas merecían flores, todas estaban en su día. Puedo asegurar á Ud. que no vi una cara fea, ni un cuerpo desgarbado. La menos linda, podía conquistar á cualquiera, inclusive á mí, que ya me voy pasando de años sin caer en la red dorada, en la jaula de oro, como llaman los buenos maridos al matrimonio.

Había una chiquilla encantadora con un par de ojazos tremendos, grandísimos, y una boquita donde apenas podía caber medio beso.

Qué feo me sentí al lado de esa picardía con faldas, de ese diablillo con alma de ángel que habla como cantan los pájaros y que como éstos es inquieta, nerviosa.—¡Ah! si yo no fuera una corola tan ajada!—Si ella pudiera olvidarse de mis sesenta años, si se hiciera la desentendida con mis arrugas, si no viera mis canas bajo la tinta negra con que las oculto.

Mal rayo parta al tiempo

que ha echado sobre mí todas las calamidades de la vejez, que ha secado las rosas de mi cutis que ha apagado el fuego de mis ojos, en fin, que me ha dejado fuera de combate.

Siento por esa niña, mejor dicho, sentía anoche, el amor que deben experimentar los troncos secos por la parra que los cubre de pámpanos, por la parásita que se agarra á sus arrugas, y paga el servicio en ramos de lindas flores.

Me acuerdo de que soy ruina cada vez que presencié alguna fiesta como la de que trato, y lo confieso, siento la tristeza del bien ajeno, miro con rencor esa agilidad, esa robustez, esa salud, ese hábito de vida que se manifiesta en el incendio de las miradas, en el rojo purpúreo de las bocas, en el ondular de los senos, que olas de sangre hirviente mantienen en agitado movimiento.

Vuéstro es el triunfo juventud! sólo vosotros tenéis entrada en el jardín mágico del amor. Aprovechad la primavera. Cubrid de rosas y mirtos; ay! y moridantes de que la nieve caiga sobre vuestra cabeza, antes de que el desengaño queme vuestras ilusiones, antes de que la vejez devore vuestros encantos. Con qué placer me prendería esa linda rosa á mi solapa, cómo palparía mi corazón si un beso de sus labios calentara los míos! Si sus miradas devolviera luz y fuego á mis ojos! Anoche, contemplándola, pasó ante mí la agradable visión de Margarita y pensé en Fausto con envidia, y creo que hasta invoqué el auxilio de Mefistófeles.

Dios me perdone! Pobre de mí que olvido en un instante de esperanza mis achaques, que sueño con el amor y el matrimonio, cuando ya no podría contribuir á la formación del nido, ni con una paja, no, ni con una sola pajita.

Más que una crónica de baile hecha de prisa, lleno de cansancio y sueño, parece este artículo responso de difuntos, ó elegía romántica.

Ud. perdone, señor Director, y si la encuentra del todo impasible, arrójela al cesto de los papeles viejos y no vuelva á ponerme en compromisos. Por servirlo, fui al baile y he sacado, por su culpa, un catarro que durará lo que Dios quiera, y un amor, que ha durado lo que duran los relámpagos, un instante.

B. S. M.

TINO.

A GRANEL

—10—

—Hoy parte para Nueva York nuestro distinguido colaborador y amigo, el ilustrado escritor nicaragüense don CARLOS SELVA.

Le deseamos viaje feliz y grata permanencia en la Gran República.

—El programa del concierto que hubo antenoché en Heredia, fué el siguiente:

- 1 Obertura—*Piqué Dame*—Sociedad Filarmónica.
- 2 *Guillermo Tell*—Piano á 4 manos por las señoritas Eva y Abigail González
- 3 Melodía—*La Música Prohibida*, por la señorita Zelmira Segreda.
- 4 Canto—Melodía, por doña María de Fernández.
- 5 Piano—*Trémolo de Gostchalck*, por don G. Zamora.
- 6 Canto—*Baile de Máscaras*, por doña Elisa de Sáenz.
- 7 Piano—*La Cracovienne*, por la señorita Benigna González.
- 8 Canto—Duo del *Anillo de Hierro*, por la señorita Zelmira Segreda y don Pantaleón Zamora.
- 9 Canto—*Duo de Atila*, por don Teodulo Argüello y señora.
- 10 Vals—*Josefina*, por la Estudiantina.

Según nos dice el corresponsal, después de ésto hubo baile que duró hasta el amanecer. Lo que más gustó del concierto fué la Estudiantina que arranco muchos aplausos.

—Damos á don Roberto Esquivel y señora nuestro más sentido pésame por la muerte de su encantador hijo.

—La fiesta del Corpus estuvo triste y deslucida. Un inoportuno aguacero disolvió la procesión obligando á las gentes á volverse á su casa, sin ver los altares y calados hasta los huesos. No hay más que esperarse al año próximo. Paciencia y barajar.

—Frente á la casa del señor Ministro de Relaciones Exteriores hay un hoyo tremendo. Sería bueno que lo cegaran antes de que alguna carreta perezca en él, ó caiga alguno de los muchos aspirantes á destinos públicos que rondan continuamente la casa de S. E.

**El Vino de Peptona de Chapoteaut**, contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, soluble, asimilable y apta á entrar directamente en la sangre para mantener la vida y la salud. Con él se nutren los enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó que no pueden soportarlos, los convalecientes, anémicos y diabéticos, los enfermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las afecciones cancerosas ó la disenteria. En pequeño volumen, la Peptona es mucho más rica que la leche, nutre mejor y se tolera bien.

AVISOS

SE ALQUILA

una casa céntrica y cómoda. En la Librería Moderna de Antonio Font darán razón.

Las PÍLDORAS del Dr. AYER

Han sido objeto de los más Altos Honores en las principales Exposiciones Internacionales, incluidas las de Barcelona y Chicago, dos de las más recientes. El abono dispensado por aquellas autoridades con carácter oficial á la excelencia y virtudes medicinales de las Píldoras del Dr. Ayer, confirma el juicio que han merecido del público en general durante más de una generación, de que estas Píldoras son las mejores del mundo.



EL ESTREÑIMIENTO

afecta seriamente los órganos digestivos y asimilativos, incluso los Riñones, y en este estado no pueden extraer de la sangre el ácido úrico, el cual, al ser introducido en el sistema, causa Reumatismo y Neuralgia.

DESARRÉGLOS BILIOSOS.

Entre los síntomas indicadores de Bilioidad hay la Nausea, Mareos, Dolor de Cabeza, Flaqueza de Fuerzas, Fiebre, Vista Turbia, Amarillez de la Piel, Dolores en el Costado, Espalda y Hombros, Aliento Fétido, Lengua Saburrosa, Irregularidad en las funciones intestinales, Vómitos, etc. Cuando ocurre el Estreñimiento el Tubo Digestivo se afecta y sobreviene Indigestión ó

DISPEPSIA.

La Mala Boca, Dolores Gástricos, Dolor de Cabeza, Acidez del Estómago, Agrura, Nerviosidad y Depresión de Anímo son evidencias de Dispepsia, enfermedad que tanta congoja causa. Se hallará un Alivio Seguro para las irregularidades del estómago y demás dolencias con siguientes en las

Píldoras del Dr. Ayer.

Estimulan el estómago, descargan los intestinos, comunican salud vigorosa al hígado entorpecido y á los riñones, y con sus propiedades tónicas y laxantes fortifican y purifican todo el sistema.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales Droguerías y Farmacias.

Atención

Acabamos de recibir un gran surtido de Géneros de lana y seda con sus correspondientes adornos.

Ropa hecha

para hombres y niños; magníficas telas; corte elegante, última moda.

Artículos de fantasía bellísimos Verdaderas joyas de arte que satisfacen el gusto más depurado y exquisito.

EN

PERFUMERIA

tenemos lo mejor de lo mejor, cuanto de bueno producen

LONDRES y PARIS

UN VERDADERO BOUQUET REGIO

donde están representados los más gratos aromas, las esencias más finas y deliciosas

Otra de las novedades del establecimiento es EL GRAN SURTIDO DE:

BICICLETAS SMITH

que son las mejores del mundo.

Hay para hombres y niños

Herrero Hermanos

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA

“La Esmeralda”

DE SOTO & QUESADA

Treinta por ciento de rebaja en los precios. Hemos recibido un gran surtido de joyería fina de todas clases con brillantes, zafiros, rubíes, esmeraldas y perlas montados en oro fino, en pendientes, anillos, fístoles, pulseras, botones, mancuernillas y gemelas arrancadas; prendedores para retratos, pulseras de candado, alfileres para sombreros; lapiceros, casquillos, plumas de oro, dedales de plata; collares, puños para bastones; gran surtido de relojes de oro y de plata; hebillas para cinturones, gran surtido de objetos de plata, en el que se encuentran preciosos cubiertos para niños. Tenemos también un gran surtido de relojes de mesa y pared, y se fabrican joyas de toda clase. Todo á precios sin competencia.

**W. LOAIZA & CO.**

COMISIONISTAS.

SAN FRANCISCO | ESTABLECIDOS | NEW YORK  
California Street | en 1876. | 54 y 56 Broad St.

Se ocupan en ambos puertos de la compra y despacho de toda clase de mercaderías, reciben en consignación, para su venta, todo género de productos, haciendo una especialidad de los procedentes de Centro América, y se encargan de todo negocio que sea exclusivamente a comisión.

REFERENCIAS.

London Paris & American Bk. Ltd. San Francisco California  
LAZARD FRERES—NUEVA YORK—3.560.

**EMPRESA  
LA NUEVA YORK**

—DE—  
Rafael Fonseca Galvo.

ESTABLECIDA EN 1890

Calle 21, Sur (Antes del Laberinto) Nos. 252 y 258.

Herrería, Hojalatería, Carpintería, Armería y Fontanería

**HERRERÍA.**—Se ensunchan ruedas de carreta, carruajes y carretones; se hieran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas a satisfacción del interesado, y además, cualquier clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

**HOJALATERÍA.**—Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molendos y lavadores de trastos. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para excusados, poniendo en éstos las famosas giratorias.

**CARPINTERÍA.**—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas, y muebles y lo demás que se solicite.

**ARMERÍA.**—Composición de toda clase de armas.

**FONTANERÍA.**—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

**EN SUMA.**—Solicítese lo que se desee a esta Empresa, que todo será ejecutado con actividad y esmero y a precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

Se tornea toda clase de piezas de madera.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**JUAN ARREA Y COSP,**

MEDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica

Especialista en las enfermedades de los ojos.  
Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.  
Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida, O

LINEA ATLAS

SAIJAS DE PUERTO LIMON

A Nueva York y Europa

ALLEGHANY.....	4	Mayo
ATHOS.....	11	"
ALENE.....	18	"
ADIRONDACK.....	25	"

Los vapores de esta línea son los que mejor servicio tienen para el transporte de café.

Hay en ellos luz eléctrica, ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros y hay para atender a las señoras y niños, camareras.

**JOHN M. KEITH,**  
AGENTE.

**BOTICA DEL COMERCIO**

Calle Central, números 37 y 39, Sur.

PROPIETARIO: doctor Francisco H. Fonseca.

English spoken.—On parle français.—Man spricht Deutsch.

—Si parla italiano—

Ahora que la Municipalidad exige las aguas filtradas en las fábricas de hielo y cerveza, ofrecemos de venta un filtro Chamberland de cien velas y del SISTEMA PASTEUR.

Además hay filtros PASTEUR legítimos de tres y seis velas.

SASTRERIA ITALIANA

SANTOS SCACCIARELLI

Esta acreditada sistreria acaba de recibir de París y Londres, un elegante surtido de casimires y diagonales finos y piezas y cortes, coquilla negra y de colores, seda para uniformes de todos colores, cintas de lana y seda, ancha y angosta y sacos de brin para forros.

Venta por mayor y menor, a precios sumamente módicos.

POBREZA de SANGRE  
HIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Lerás, muy recetado a los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y a las jóvenes que se desarrollan con dificultad. EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las farmacias.

Jabones Medicamentosos

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>  
JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias a que se halla espuesto el cutis.  
JABON SULFO-ALCALINO llamado de Helmerich, contra la sarna, la tiza, el psoriasis del cuero cabelludo.  
JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las comezones, los empeines, la herpes, el eczema y el prurigo.  
JABON de ALQUITRAN de NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.  
JABON de ACIDO FENICO, preservativo y antipidémico.  
JABON de BICLORURO de HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.  
PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL  
de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>  
UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incessantes de tos que desesperan a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

JARABE de RABANO YODADO

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>  
RECETADO por los médicos para combatir el linfatisma, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para resolver los granos y furúnculos, disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Depurativo poderoso sin los inconvenientes de los yoduros de potasio y de hierro.

Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT et C<sup>ia</sup> que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las farmacias

TIP. COSTARRICENSE.  
Calle 16 Norte, No. 282.

**F. VALIENTE T.**

Avisa a sus amigos y al público en general, que habiendo regresado de la República de Colombia, abre nuevamente su Taller de Pintura en su casa de habitación: calle 18 Norte, número 137.

**P. & F. VALIENTE**

COMERCIENTES IMPORTADORES DE TODA CLASE DE CIGARROS Y CIGARRILLOS MANUFACTURADOS.

Constantemente tienen inmenso surtido de las más acreditadas fábricas.

Damos especial atención a los pedidos de provincia.

Correos apartado 105.

Teléfono 22.

**QUEMAZON**

Por la mitad de su precio, vendemos: camisas, calzado, sombreros, cuellos, ropa hecha para pueblo, bolsas para viaje, mesitas para cantina y varios otros artículos.

Ocurrid a la oficina de AGENCIAS Y COMISIONES de

**J. CASTRO MENDEZ Y HERMANO**

Corredores Juzados y Comisionistas.

116; 7a. Avenida Oeste—

San José, 6 de mayo de 1896.

NEGOCIOS DE AGENCIAS Y COMISIONES DE

**BENJAMIN E. PIZA.**

REPRESENTANTE DE VARIAS CASAS COMISIONISTAS Y FABRICANTES DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS.

Adelanta fondos sobre consignaciones de Café y otros artículos de exportación en condiciones muy favorables.

AGENTE EXCLUSIVO DE DECAUVILLE AIFN

Fabricantes de vías férreas, carritos portátiles de todas clases para el transporte del fruto en los cañales, cafetalés, bananales etc. Las bicicletas de esta fábrica son las mejores de Francia y sin duda las más baratas.

Se encarga de pedidos de toda clase del exterior por cuenta de particulares.

Mostrarlos completos, catálogos y todos los informes necesarios en la oficina de Piza, calle central n.º 81.

!!! OJO!!! OJO!!!

EN EL "GRAN HOTEL"

ANTES "INTERNACIONAL"

SE VENDEN:

Camas de hierro, grandes y pequeñas; cañas de madera de todo tamaño; tocadores, mesas y mesitas de toda clase y para todo uso; un piano y aparatos de comedor, sillas, sillones, sofás, roperos, espejos, lámparas de pie y colgantes.

En fin, está en venta un magnífico surtido de muebles. Todo se vende muy barato en el

**GRAN HOTEL**

---D E---

Carlos Giuliani.

COSTA RICA STEAMSHIP LINE

Se previene a las personas que deseen tomar pasajes a New Orleans que, según disposición del Board of Health en New Orleans, no se les permitirá la entrada en dicho puerto al menos que obtengan un permiso especial del médico de cuarentena en Limón doctor B. A. Vails, cuyo permiso tendrán que solicitarlo por lo menos 10 días antes de embarcarse.

San José, mayo 6 de 1896.

Minor C. Keith.